CONSORCIO DE SANTIAGO

ANEXO IV

"PROGRAMA TERÉMANTER" DIRIGIDO A LA INTERVENCIÓN SOBRE LOS ELEMENTOS ESPECIALES DE MADERA Y REJAS Y AL MANTENIMIENTO DE LA ENVOLVENTE EXTERIOR DE LOS INMUEBLES DE LA CIUDAD HISTÓRICA

DECLARACION DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA

Datos de la Persona Solicitante:

Nombre / Razón Social _____ DNI / NIF _____

En relación con la ayuda solicitada del programa "Terémanter" dirigido a la intervención sobre los elementos especiales de madera y rejas y al mantenimiento de la envolvente exterior del inmueble situado en la dirección arriba indicada, se considera unidad de convivencia el conjunto de personas que habitan y disfrutan de una vivienda de forma habitual y permanente y con vocación de estabilidad, con independencia de la relación existente entre todas ellas.

En este sentido, el solicitante de la ayuda **DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD** que los miembros de la unidad de convivencia son los que se indican en el cuadro siguiente y que el número de miembros discapacitados es _____

Los miembros de la unidad de convivencia que presenta declaración de IRPF AUTORIZAN al Consorcio de Santiago a:

☐ - La consulta telemática de los datos de identidad personal.

☐ - La consulta telemática de las certificaciones que deban emitir la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, sobre las obligaciones tributarias y a los ingresos declarados en el IRPF y las obligaciones frente a la Seguridad Social.

Miembros de la unidad de convivencia			
Nombre	DNI	Presenta IRPF Si / No	Firma

Santiago de Compostela, _____

(Firma de la persona solicitante)